

ISSN:2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 130-134



RESEÑA DE LIBRO

Colombari, B. (coord.) (2022). *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en Tierra del Fuego*. Ushuaia: Editora Cultural Tierra del Fuego. ISBN 978-987-76-0.

Walter Molina Chávez¹

<https://orcid.org/0000-0001-6497-0258>

DOI: <https://doi.org/10.53689/int.v14i1.199>

Recibido: 20 de marzo 2024

Aceptado: 11 junio 2024

Cómo citar

Molina, W. (2024). Reseña del libro, Colombari, B. (coord.) (2022). *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en tierra del fuego*. Ushuaia: Editora cultural Tierra del Fuego. *Intervención*, 14(1), 126-130. <https://doi.org/10.53689/int.v14i1.199>

El libro reseñado se centra en el análisis y despliegue local de las políticas públicas de juventud en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que es la unidad político-administrativa provincial más austral de la República Argentina. Este territorio insular está compuesto por tres centros urbanos: Río Grande (98.017 habitantes); Ushuaia (82.615 habitantes) y Tolhuin (9.879 habitantes). Estas ciudades configuran el territorio fueguino argentino correspondiente a la isla Grande de Tierra del Fuego que es desde donde contextualmente está situado este libro.

El escrito comunica los resultados de investigación de un grupo de académicas y académicos de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), nucleados alrededor del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) y otras plataformas académicas tanto globales como locales. Viene a consolidar un espacio articulado de investigación e intervención desde una universidad pública de reciente creación (2010-2013), en torno a las juventudes argentinas, las juventudes insulares y las políticas de juventud en un contexto marcado tanto por las desigualdades territoriales como socioeconómicas, culturales y políticas de la Argentina. Al respecto, ya en el prólogo realizado por Pablo Vommaro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), se le reconocen múltiples aportes y sinergias a esta obra colectiva:

Organizar este libro desde una Universidad Pública es también una muestra de compromiso e incidencia, una apuesta a un espacio de conocimiento que se propone crear comunidad, reconocer los ámbitos de investigación y de intervención, trabajando con y desde los sujetos más que sobre ellos (...) Abordar relaciones entre juventudes, trabajo, educación, políticas públicas y participación en la Argentina actual conlleva dar cuenta de múltiples procesos vinculados con las desigualdades sociales, las diversidades y las resistencias (Vommaro, 2022, p.13).

Como se puede observar se trata de una apuesta de investigación situada en un territorio insular singular desde el cual se aborda multidimensionalmente y de manera compleja algunos de los principales problemas tanto globales como locales que afectan a las juventudes latinoamericanas,

¹ Trabajador Social. Diplomado en Planificación Social/Territorial (ILPES/CEPAL). Doctor en Ciencias de la Educación. Posdoctorado en Ciencias Sociales, niñeces y juventudes. Académico Jornada Completa, Departamento de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Universidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile. Investigador en el campo de las juventudes y la construcción de sentidos de los procesos de escolarización pública en Chile. E-mail: walter.molina@umag.cl

ISSN:2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 130-134



argentinas y fueguinas en el mundo contemporáneo pos pandemia de COVID-19 y sus emergentes desafíos en ámbitos claves de la vida juvenil: trabajo remunerado, educación, acceso a los sistemas de salud, participación política y expansión de la ciudadanía de las y los jóvenes.

El libro está estructurado sobre la base de cuatro capítulos, los cuales a su vez constituyen sendos reportes de dos grandes proyectos de investigación realizados entre los años 2018-2022 y que articulan a nueve investigadores/autores que dan vida a esta importante obra colectiva orientada a pensar las juventudes insulares desde el extremo sur austral del continente americano y del mundo.

El primer capítulo se titula: 'Políticas públicas de Juventud. Un análisis de la normativa sancionada en el periodo 1991-2018', sus autores Colombari, Hinca, Traba y Andrade (2022), realizan un análisis diacrónico de las políticas de juventud en Tierra del Fuego a partir del año 1991 hasta la actualidad. El supuesto teórico de base de este análisis es que por la vía de las normativas o decretos provinciales y su articulación con políticas públicas nacionales orientadas a las/los jóvenes se ha generado un complejo proceso de producción social de las juventudes fueguinas tanto desde el Estado Nacional-Federal como Provincial. Las interrogantes que orientan esta investigación son las siguientes: ¿Cuáles son los enfoques en torno a las juventudes que subyacen en la normativa provincial sancionada destinada a las y los jóvenes? Y para precisar la búsqueda, sus autores/autora se preguntan por las marcas discursivas y los contenidos semánticos de dicha normativa o legislación provincial: ¿Presenta algún rasgo distintivo producto del contexto territorial? Para responder a esta última pregunta, inmediatamente, los investigadores configuran un *corpus* de estudio conformado por 835 normativas y así emerge un primer hallazgo de la investigación: 10 leyes provinciales, 766 decretos y 59 convenios provinciales.

En cada uno de estos cuerpos legales figuran las palabras claves definidas previamente para realizar la búsqueda documental de la extensa normativa provincial (jóvenes, juventud, juventudes, entre otras palabras claves utilizadas). Cabe señalar que el procedimiento de búsqueda de esta última información fue a través de la consulta en línea en las plataformas digitales dispuestas para informar a la ciudadanía por parte de las autoridades de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego. En cuanto a estos procedimientos de investigación utilizados es posible afirmar que constituyen una clara contribución a la solidez metodológica del estudio realizado. Por otra parte, y en relación a la primera pregunta del estudio los autores procedieron a elaborar una periodización que les permitiera agrupar las normativas provinciales que conforman el *corpus* de estudio según una secuencia temporal que va desde el año 1991 hasta el 2018. A partir de este procedimiento se identifican y caracterizan cuatro temporalidades o periodos más acotados: i) 1991-1997. En éste las políticas públicas de juventud tanto nacionales como locales tienden a definir a las juventudes como un conjunto poblacional afectado por diversos problemas sociales: adicciones a la droga, enfermedades de transmisión sexual, violencia y desempleo. ii) 1998-2005. Éste estuvo marcado por políticas que impulsaron autoempleo a través de la creación de la promoción de micro, pequeñas y medianas empresas como una forma de enfrentar las altas tasas de desempleo imperantes. iii) 2005-2011, en este periodo emerge lo que los autores denominan un enfoque avanzado en las políticas de juventud. Dicho avance se relacionaría, principalmente, con el hecho que estas políticas asumen a las/los jóvenes como sujetos de derechos políticos, culturales, sociales y económicos. iv) 2012-2018, el supuesto de base es que en este corte temporal se consolida un enfoque avanzado para definir a las/los jóvenes argentinos, lo que es refrendado por la promulgación de la Ley Nacional 26.774 (2012), la cual implementó el voto joven en todas las elecciones populares a partir de los 16 años.

Y en complemento, otro cuerpo legal estableció el reconocimiento legal e institucional de los Centros de Estudiantes a nivel de la enseñanza secundaria como órganos democráticos de representación estudiantil. Desde nuestro punto de vista, esta periodización realizada en el marco de este estudio contribuye a desentrañar la base epistémica de las precitadas normativas estatales, es decir, cómo el Estado define a las personas jóvenes argentinas y fueguinas, correlacionando a su vez esas matrices analíticas con los diferentes momentos de desarrollo de las políticas públicas de juventud en el territorio fueguino.



ISSN:2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 130-134

Cabe destacar que el análisis de la normativa provincial relativa a la cuestión juvenil en la Isla de Tierra del Fuego está precedido de una excelente caracterización sociodemográfica de la población juvenil fueguina. Al respecto, los investigadores entregan un primer dato sorprendente. El porcentaje de

población joven (15 a 29 años) residente en la Isla de Tierra del Fuego es de 26,1% proporción que se encuentra por encima de la media nacional (24,8%). Y lo destacan del siguiente modo:

Lo que resulta en una de las provincias con mayor población joven del país y la segunda después de Santa Cruz (26,7%) en la región patagónica (...) para el Censo del 2010, la ciudad Autónoma de Buenos Aires concentraba el menor porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años (22,2%), seguida de La Pampa (23,5) y Entre Ríos (24,4%) (Colombari, Hincá, Traba y Andrade, 2022, p.32).

En estos datos se destaca que un poco más de un cuarto de la población fueguina es joven, lo cual realza la importancia de los estudios de juventud en el sistema de conocimiento/investigación local en el territorio. Complementariamente, se aportan interesantes datos en relación con las dinámicas poblacionales en la Isla. Éstos permiten concluir que los flujos migratorios tanto nacionales como interprovinciales serían uno de los factores que explicarían el sistemático crecimiento de la población en Tierra del Fuego Argentina. Lo anterior, debido al permanente interés geopolítico del Estado argentino por el desarrollo de este territorio insular en el Atlántico Sur, lo cual se ha expresado concretamente en la implementación de políticas públicas nacionales de impulso a la radicación y permanencia de los habitantes en algunos de los grandes centros urbanos de la Isla.

En el segundo capítulo titulado: 'Se buscan Jóvenes: Un análisis del mercado joven de trabajo 2003-2018', de los autores Colombari, Picón y Hermida (2022), proponen un interesante esquema analítico para dar cuenta de las principales características del mercado del trabajo juvenil en la Isla de Tierra del Fuego, Argentina. En primer lugar, y desde un punto de vista metodológico, realizan un macro recorte temporal que va desde el año 2003 al 2018. Este procedimiento permite cubrir todo el ciclo político de 12 años de los tres gobiernos Kirchneristas y los tres primeros años del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). De este modo, el esquema analítico queda configurado del siguiente modo: i) Primer período (2003-2007), caracterizado por el fortalecimiento del polo industrial de productos electrónicos: Manufactura de Televisores, microondas, sistemas de aire acondicionado, entre otros bienes tecnológicos con demanda en el mercado interno argentino. ii) Segundo período (2007-2011), la industria en punta; el impuestazo tecnológico y el *boom* de los teléfonos móviles. iii) Tercer período (2011- 2015), restricciones externas y sostenimiento del modelo industrial por mercado de consumo interno. iv) Cuarto período (2015-2018), este último, correspondiente al gobierno de Mauricio Macri, estaría marcado por un proceso de desactivación paulatina de la industria electrónica instalada o potenciada por la vía de incentivos y subsidios estatales en Tierra del Fuego.

Posteriormente, y sobre la base de la periodización antes realizada, en el segundo capítulo del libro, se detienen a analizar diversas normas y medidas de carácter económico que tienden a fortalecer o a contraer el principal sector productivo de la isla de Tierra del Fuego, es decir, la industria de productos electrónicos y otros sectores de la economía fueguina (Colombari, Picón y Hermida, 2022). En el marco de estos análisis más locales, sobresalen los interesantes datos aportados sobre cómo el comportamiento cíclico de este sector manufacturero constituye un buen predictor del comportamiento del mercado de trabajo tanto para adultos como para jóvenes en el territorio fueguino. Al respecto, es importante reconocer dos hitos claves que contextualizan y explican el auge de estas políticas de fomento productivo. Por una parte, el reconocimiento legal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y posterior sanción de la Constitución Provincial en el año 1991. Pues, a partir de este reconocimiento se produjo un amplio crecimiento del sector administrativo estatal en este territorio insular, tradicionalmente aislado y dependientes de las otras provincias y del Estado Nacional. Y por otra parte, es necesario recordar que ya desde el año 1972 se estableció un estatuto legal (Ley 19.640), para atraer capitales, inversión pública o privada y así promover el desarrollo de la economía de la Isla y lo que, a juicio de los autores de este capítulo, ha permitido "un destacado

ISSN:2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 130-134

desarrollo de la industria electrónica a través de la Ley de Promoción Industrial" (Colombari, Picón y Hermida, 2022, p.24)



Desde una perspectiva analítica más global, se sostiene que este desarrollo promovido activamente desde el Estado (Nacional y Provincial), no ha estado exento de oscilaciones o crisis que han marcado claros momentos de auges y caídas del empleo joven en el extenso período analizado. Estos efectos se han observado tanto a nivel nacional como a nivel de Tierra del Fuego. En la literatura especializada se ha descrito, ampliamente, la relación entre juventudes, empleo, educación, capacitación y trabajo; mostrando desde múltiples miradas que las/los jóvenes son altamente sensibles y vulnerables a las oscilaciones de la economía en general y del mercado del trabajo en particular (Marcel, 1990; Murillo, 1999; Rodríguez, 2011; Miranda y Alfredo, 2021). A modo de ejemplo, según los autores Colombari, Picón y Hermida (2022), luego de un largo ciclo de alta participación de las y los jóvenes en el mercado del trabajo, lo que a su vez se combinaba con bajas tasas de desempleo juvenil; se produce un fuerte deterioro de esta positiva relación hacia el año 2018 que es cuando se verifica un 24% de desempleo entre las y los jóvenes de Tierra del Fuego.

El tercer capítulo de esta valiosa obra colectiva se titula, 'El movimiento estudiantil secundario en Tierra del Fuego 2018- 2019' de los autores Colombari y Varela (2022), quienes abordan la compleja relación de las/los jóvenes, la educación secundaria y la acción colectiva en el campo educativo. Específicamente lo hacen indagando en la configuración de los Centros de Estudiantes en las ciudades de Ushuaia, Rio Grande y Tolhuin. Esta aproximación la realizan desde claves analíticas vinculadas a la noción de ciudadanía, acción colectiva, identidad y protagonismo estudiantil de jóvenes estudiantes secundarios en sus espacios de escolarización. Las preguntas que orientan esta investigación son: ¿Cuáles son las principales demandas del colectivo estudiantil secundario en Tierra del Fuego? y ¿Qué tipos de aprendizajes permite la participación en el centro de estudiantes? De este modo, los autores, se aproximan descriptivamente a la participación política de jóvenes y a la construcción de sentidos en torno a estas experiencias de participación o activismo juvenil en sus respectivos centros escolares. El estudio del protagonismo estudiantil se analiza sobre la base de tres dimensiones: sus demandas estudiantiles, formas de protesta o de movilización social predominantes y en el conjunto de los aprendizajes declarados por estudiantes en el contexto de sus procesos participativos en el ámbito escolar secundario. Una de las conclusiones a las que arriban los autores es que las demandas del movimiento estudiantil de Tierra del Fuego se vinculan directamente con los problemas emergentes tanto en el sistema educativo nacional como local. Y es posible clasificarlas del siguiente modo: Demandas de cambio en sus múltiples modalidades de enseñanza (presencial, virtual, sincrónica o asincrónica, entre otras denominaciones posibles), demandas de personal educativo y las tradicionales demandas de infraestructura en los centros educativos en cada localidad. Por otra parte, los tipos de acción colectiva o movilización se describen a partir de un eje continuo que va desde menor confrontación a mayor nivel de confrontación. Aquí es posible observar diversos tipos de movilización: i) Presentación de notas o memorándum formales a las autoridades de los centros escolares u otras autoridades del sistema educativo escolar, ii) Sentadas de estudiantes en patios, escaleras y otros espacios de los recintos educativos, iii) Manifestaciones en las inmediaciones de los recintos educativos que implican un mayor grado de confrontación con las autoridades de los centros escolares produciendo mayor visibilidad pública del conflicto que está a la base y mayor difusión de las demandas o petitorios de estudiantes.

El cuarto capítulo se denomina, 'La pandemia en el fin del mundo. Explorando los efectos del COVID-19 y el aislamiento en las y los jóvenes de sectores medios de Tierra del Fuego' de los autores Colombari, Guzzi y Kida (2022). En esta sección se aborda, con un claro enfoque territorial, los efectos de la pandemia de COVID-19 en las juventudes fueguinas. Una de las singularidades del estudio lo constituye el levantamiento de datos *on line*, el cual se realiza en plena Pandemia (septiembre 2020). Es decir, cuando las medidas de políticas públicas sanitarias estaban en el *peak* de sus efectos sociales sistémicos. Y cuando tanto a escala global como local se toman decisiones de política pública tan relevantes como confinamiento social, medidas sanitarias de vacunación masiva, implementación de las modalidades de trabajo y estudio no presencial, inicio de las transferencias monetarias y no



ISSN:2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 130-134

monetarias, entre otras múltiples medidas adoptadas por los gobiernos de todos los continentes/territorios y sociedades del planeta tierra. En este contexto, las investigadoras, idearon un

cuestionario auto aplicado (respondido en línea por 363 jóvenes) que incluía cuatro dimensiones de análisis: Trabajo e ingresos, educación y conectividad digital, salud y ocio y uso del tiempo libre. Entre las respuestas de las/los jóvenes que emergen instantáneamente están los datos relativos a las decisiones de quedarse/salir del territorio insular, otros que están residiendo (por razones de trabajo o estudio) en otras provincias de la República Argentina deciden regresar a la provincia natal y enfrentar desde allí los múltiples efectos de la pandemia. Por otra parte, la baja de los ingresos monetarios corrientes de las/los jóvenes, son reportados como un grave problema de manera transversal y del mismo modo emergen los problemas de salud física y mental que constituyen el núcleo duro de los datos de estos singulares y muy recomendables estudios de juventudes insulares realizados por un grupo de brillantes y comprometidas investigadoras e investigadores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNDTF) localizada en la isla Grande de Tierra del Fuego, Argentina.

Referencias

- Colombari, B., Hınca, L., Traba, J. y Andrade, A. (2022). Políticas públicas de Juventud. Un análisis de la normativa sancionada en el periodo 1991-2018. En B. Colombari (coord.), *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en tierra del fuego* (pp.27-55). Ushuaia: Editora cultural Tierra del Fuego.
- Colombari, B., Picón, J. y Hermida, M. (2022). Se buscan jóvenes. Un análisis del mercado de trabajo 2003-2018. En B. Colombari (coord.), *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en tierra del fuego* (pp.57-78). Ushuaia: Editora cultural Tierra del Fuego.
- Colombari, B. y Varela, J. (2022). El movimiento estudiantil secundario en Tierra del Fuego 2018- 2019. En B. Colombari (coord.), *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en tierra del fuego* (pp.81-116). Ushuaia: Editora cultural Tierra del Fuego.
- Colombari, B., Guzzi, L. y Kida, L. (2022). La pandemia en el fin del mundo. Explorando los efectos del COVID-19 y el aislamiento en las y los jóvenes de sectores medios de Tierra del Fuego. En B. Colombari (coord.), *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en tierra del fuego* (pp.119-147). Ushuaia: Editora cultural Tierra del Fuego.
- Ley Nacional 26.774 (2012). Ley de ciudadanía Argentina. Modifican Leyes N° 346, 17.671, 19.945, 23.298, 25.432, 26.215 y 26.571. *InfoLeg*. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/204176/norma.htm>
- Marcel, M. (1990). El desempleo juvenil en Chile y los desafíos del gobierno democrático. En Generación (comp.), *Los jóvenes en Chile hoy* (pp. 39-57). Santiago de Chile: CIDE/CIEPLAN/INCH/PSI PIRQUE/SUR.
- Miranda, A. y Alfredo, M. (2021). El impacto de la pandemia Covid-19 en la inserción laboral de las juventudes en Argentina: intersecciones entre clases y géneros. *Última Década*, 29(57),125-158.
- Murillo, J. (1999). Una experiencia de capacitación y empleo juvenil: el Programa Chile Joven. En J. Corvalán, G. Fernández y L. González (eds.). *Los jóvenes en Chile Europa. Educación, Trabajo y Ciudadanía* (pp.183-191). Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE); Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) y Universidad Católica de Lovaina (UCL).
- Rodríguez, E. (2011). Empleo y juventud: muchas iniciativas, pocos avances. Una mirada sobre América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 232,119-137.
- Vommaro, P (2022). Prólogo. En B. Colombari (coord.), *Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en tierra del fuego* (pp.13-18). Ushuaia: Editora cultural Tierra del Fuego.